

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca... 350 pesetas
Por un año... 14 id.
Id. fuera... 16 id.
Id. en el extranjero... 25 id.
Número suelto... 0005 id.
Atrasado... 0010 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua, 57, 2.º.—Teléfono 154

Apartado de correos, número 24.

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Prezios convencionales

EL EXCMO. SEÑOR DON ANTONIO PÉREZ DE HERRASTI Y PÉREZ DE HERRASTI ANTILLON Y VASCO

MAESTRANTE DE GRANADA Y LICENCIADO EN DERECHO

MURIÓ RESIGNADÍSIMO EN EL SEÑOR A LOS 41 AÑOS DE EDAD EL 20 DE ENERO DE 1902

DESPUÉS DE RECIBIR TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada viuda la Excmo. Sra. D.ª Maria de la Concepción Orellana y Maldonado; sus hijos D.ª Maria del Perpetuo Socorro, D. Antonio y D.ª Maria del Rosario; sus padres los Excmos. Sres. Condes de Antillón, sus hermanos D.ª Joaquina, Marquesa de Casablanca, y D. Isidoro; sus padres políticos los Excmos. señores Marqueses de Albayda; sus hermanos políticos el Marqués de Casablanca y D.ª Rosario Solis y Desmesiere, sus tios, tios políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

MISAS.—Todas las que se celebren en la parroquia de la Purísima Concepción, Orden Tercera de San Francisco, Magdalena (La), Capilla de la Santa Vera-Cruz y en la iglesia parroquial de Aldehuela de la Bóveda (Salamanca); en la parroquia de Santa Bárbara (Salesas), de la de San Miguel, (antes de San Justo), en Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Sagrado Corazón de Jesús, (calle de la Flor), Capilla de los Padres Carmelitas (Madrid); en la Colegiata, San Juan de Dios, San Jerónimo, San Pedro, los Hospitalicos y en la iglesia parroquial de Daifontes (Granada); en Nuestra Señora del Carmen y San Juan Bautista (Arjona); en el convento de Santa Teresa de Jesús y en el de los Padres Carmelitas de Alba de Tormes (Salamanca); en la de San Francisco, San Martín, San Miguel, San Pedro, San Francisco el Real, Santa María y en los conventos de religiosas de Santa Clara y Hermanas de los Desamparados (Trujillo), serán aplicadas en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor.

El Excmo. y Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en Madrid, los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Toledo, Granada, Sevilla, Valencia y Valladolid, los Excmos. Obispos de Salamanca, Sión, Malaga, Jaén, Guadix, Segorbe, Segovia, Cádiz, Plasencia, Ciudad-Rodrigo, Palencia, Leon y Barcelona, se han dignado conceder ciento, ochenta y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que hicieren y parte del rosario que rezaren aplicado por el alma del finado, rogando a Dios Nuestro Señor por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

DEL DIA

El problema de la anarquía y la revolución, revolución social, contra los que tienen dinero, levantada por los que no lo tienen, parece que se está ensayando en Barcelona.

Como si se empeñaran en demostrar el tema de Tolstoi, en las ciudades más adelantadas y al parecer más cultas es donde la barbarie de la distinción de razas, raza pobre y raza rica, se destaca en toda su fiera.

No tiene la culpa nadie más que el poder central, el gobierno de Madrid, éste y el anterior y probablemente el que venga detrás, que han consentido y consienten y no ofrecen signos de enmendarse sino de continuar en el camino de la anarquía pacífica en que vivimos, con mitins libertarios y anarquistas en los que se hace la apología del crimen y del robo, con Electras de todas clases que excitan a los atropellos brutales y a los crímenes de todo orden, con libertad para publicar periódicos escritos por gente de presidio y para gente de garito, con gobernadores que se abrazan a los revolucionarios como pudieran abrazarse a un alcorcho congénere.

Es una inocencia la de estos que creen que todas esas barbaries permitidas, sólo van contra los curas y los frailes; es un gran error esperar que todos los excesos acaben siempre en una pedrea y unos cristales rotos; no, la gente desesperada, sin fe y sin dinero, sabe muy bien que el dinero no está en los conventos y en las iglesias, a los que un robo legal despojó de cuanto tenían, que era de los pobres y para los pobres; el dinero y

el pan está en otra parte y no hemos de suponer que son bobos los que dirigen el cotarro libertario.

Yo no sé si vendrá ó no vendrá la revolución, por que no parece que las energías, ni para el bien ni para el mal, abundan mucho; pero lo que es indudable es que caso de venir lo que viene es la revolución por el dinero, no la revolución por las ideas, la revolución que ataca los comercios y las casas de buena fachada.

Una desamortización... como otra cualquiera.

De política

Toda la atención de la política y de la prensa y en las mismas Cámaras se ha concentrado en los sucesos de Barcelona, aderezándose todas las censuras y cargos de culpa al Gobierno.

En la ocasión ha sido aprovechada también en las Cortes para sacar a la vergüenza las tolerancias del Sr. Sagasta y el poco escrupulo con que se nombra a los gobernadores. Un senador ha formulado en la alta Cámara acusaciones tremendas contra el último gobernador de Barcelona, sobre la impunidad y las garantías de la persecución de los juegos prohibidos y de otras inmorales.

Y el Ministro de Estado, por toda respuesta, dijo que ya el Gobierno había hecho dimitir al Sr. Socías.

En el proyecto de ley, suspendiendo las garantías de la Constitución en Barcelona, han informado las minorías parlamentarias y en tonos más o menos gubernamentales

han dejado entrar que se reservan para los días de tranquilidad el ocuparse de las responsabilidades del gobierno en la situación de Barcelona, poniéndose ahora al lado de la autoridad para apoyo del orden y del derecho.

Así quitarán el pretexto al Gobierno para suspender las sesiones, cosa que parece entra ya en los cálculos de D. Práxedes para quitarse de en medio peligros.

El proyecto de reorganización de las Universidades está ya listo para ser discutido en el Congreso.

La comisión ha aprobado el proyecto tal como pasó en el Senado, y se ha hecho la distribución de turnos en contra y en defensa.

Muy importantes han sido las insinuaciones del senador republicano Sr. Labra acerca de los asuntos internacionales.

Reclamó algunas explicaciones del Ministro de Estado para entender ciertos puntos del Libro Rojo, en el conflicto hispanoamericano, que ahora está sobre el tapete en los parlamentos extranjeros, fijándose la participación que en él tuvieron las potencias.

Y a más de esto reflejó la política francesa respecto a Marruecos interesando al Gobierno prevenciones justificadas para evitar sorpresas desagradables.

Salamanca

A instancias de la Sociedad local de Seguros contra incendios, el Ayuntamiento ha acordado que para avi-

sar al vecindario de estos siniestros se hagan las señales siguientes:

Por las parroquias: En la que sea el siniestro, un toque de campana continuado y sin interrupción; en las demás el mismo toque a intervalos.

Cuando el fuego ocurra de noche, los serenos dirán, después de la hora: fuego en tal parte, donde sea.

Cuando se hallaba celebrando el Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo, la última sesión, llegó a la Casa Consistorial una manifestación. Se suspendió la sesión por cinco minutos y se permitió la entrada en el salón a una comisión que hizo entrega al señor Alcalde de una solicitud firmada por más de doscientos habitantes del Puento, en la que se pedía la revocación del acuerdo del Ayuntamiento relativo a la supresión del fielado de dicho arrabal.

Se ha adjudicado el servicio de recogida de las basuras de la vía pública a D. Manuel Martín González, quien abonará al Municipio 3 pesetas y 75 céntimos diarios.

La Sociedad de bomberos voluntarios de Ciudad-Rodrigo ha adquirido una mangua de salvamento de lona, de doce metros y una escalera doble de cuatro con muelles automáticos.

Ha llegado a Ciudad-Rodrigo enfermo desde Salamanca, D. Juan Pérez Calvo, jefe de reparaciones del cuerpo de Telégrafos en esta provincia.

El día 19 de Marzo próximo se procederá por la junta provincial de Be-

neficiencia a la adjudicación de varias dotes para contraer matrimonio; dotes procedentes de las rentas de la pla Memoria de doña Clara López Cornejo.

Las solicitudes deberán de presentarse en la Secretaría de dicha junta, hasta el día 16 de dicho mes, siendo preferidas:

- 1.º Las parientes de la fundadora.
2.º Las naturales de Alba.
3.º Las vecinas ó hijas de vecinos de Alba.
4.º Las vecinas ó hijas de pueblos del partido de Alba.
5.º Todas las demás que a falta de las anteriores sean solteras, huérfanas pobres y de buena vida y costumbres.

Se encuentra en Salamanca el ingeniero jefe de Montes, electo del distrito forestal de Avila, Sr. Pastors.

Han practicado el tercer ejercicio de oposición a las escuelas de niñas, las aspirantes señoritas María Rivera y Leonor Sánchez Cuadrado.

En el expediente sobre reedificación de un muro de la esguera del barrio de los Milagros, ha acordado el Ayuntamiento que la Comisión de obras con el Arquitecto, haga una visita de inspección ocular para decidir lo que proceda.

En breve se numerarán las lámparas del alumbrado eléctrico público.

Nuestro vecino y afamado artista Sr. Combau, ha establecido en Peñaranda una galería fotográfica.

La Sucursal del Banco de España en Salamanca está verificando el pago de los intereses vencidos en 15 del corriente de la Deuda amortizable a 5 por 100 depositado en aquella oficina.

En las actas del Ayuntamiento se ha hecho constar la gratitud de la Corporación para con el Sr. Duque de Tamames por sus gestiones en favor de las Facultades de Medicina y Ciencias.

El día 12 de Marzo próximo tendrá lugar la subasta para el suministro de acopios de piedra, con destino á la reparación de la carretera de la Vellés á Gomecello, bajo el tipo de 43.112 pesetas.

Se ha hecho supresión en Ciudad-Rodrigo de las plazas de empedrador municipal, de cabo de serenos, de uar de las de cabo de consumos y de otra de las de escribiente.

Santorales y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 20. -Jueves.-San Eleuterio, Obispo y mártir; San León, Obispo, y San Nemesio, mártir.

Se reza de San Marcelo, con rito semidoble y color encarnado.

Es día de ayuno

Cultos

Catedral. -A las ocho de la mañana misa de comunión que distribuirá el Excmo. Sr. Preado en el altar de la Virgen de los Dolores á los fieles que de manera tan digna deseen celebrar el XXV aniversario del glorioso pontificado de Su Santidad León XIII.

A las nueve y cuarto misa de la festividad del día, en la que se renovará la Sagrada Forma. A las diez misa de feria. A las once menos cuarto solemne Te-Deum con asistencia del Clero, Seminarios, Colegios y Asociaciones piadosas, por el fausto motivo antes expuesto.

Clericia. -Continúan los ejercicios espirituales para señoras á las cinco y media de la tarde. Habrá también otro ejercicio precedido de la santa misa á las seis de la mañana para las personas que no puedan asistir por la tarde.

Parroquia del Carmen. -Al oscurecer rosario, visita de altares y explicación de la doctrina cristiana.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas). -Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen. A las cinco y media rosario.

San Martín. -Al parar el címbalo rosario. Capilla de la Cruz. -Visita á la Dolorosa. Por la mañana de siete á doce y por la tarde de tres á cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús. -Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

A las cinco reserva. Corresponde velar á las señoras de la parroquia de la Catedral.

Noticias varias

Avila. En Cebreros ha sido pasto de las llamas un molino harinero situado en el puente.

Se cree que el incendio ha sido intencionado, habiéndose detenido á los presuntos autores.

Ha contraído matrimonio la hija del Interventor del Banco, señorita Petra Simón y el oficial de Administración Militar señor Cenarro.

El día 12 del mes próximo tendrá lugar la subasta para acopio de piedra para la carretera de Avila á Talavera, durante los años 1902, 1903 y 1904, bajo el presupuesto de 26.094 pesetas y 24 céntimos.

Hoy tomará posesión de la Canongía Magistral para que ha sido elegido, D. Gerónimo Esteban Martín.

Barcelona. Ha sido nombrado Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Literaria de Barcelona, D. Innocencio de la Vallina y Subirana.

Burgos. Ha sido pedida la mano de la joven burgalesa Polonia López, para el joven comerciante Teodoro González, hijo de la señora viuda de Mayor.

Cáceres. En las oficinas de la Tesorería de Hacienda de Cáceres se ha declarado un violento incendio, motivado por el desprendimiento de un tubo del aparato de calefacción.

El edificio se ha declarado en estado ruinoso y se ha mandado desalojar.

León. La prensa de León acoge favorablemente el nombramiento del nuevo Gobernador señor Ureña.

Oviedo. Las Hermanitas de los pobres de Oviedo, se verán, dentro de poco, precisadas á despedir de la casa á algunos de los allí acogidos, por no poder alimentarlos.

Valladolid. Ha fallecido el señor don Nicomedes Gutiérrez Gómez Escribano, licenciado en Derecho Civil y Canónico.

En el sitio de las Moreras denominado «El Cubo» fué cogido por un carro de su propiedad, el vecino de esta ciudad Mariano de la Fuente Cane, resultando gravemente herido y con tres costillas fracturadas.

Ha sido recogida de los muelles de la estación del Norte la estatua en bronce del escultor señor Carretero, que coronará el panteón de vallisoletanos ilustres.

EN PALENCIA

En un diario de Valladolid encontramos el extracto del discurso pronunciado por nuestro compañero en la prensa local don Manuel Rubio, redactor de El Adelanto, de Salamanca.

Se suceden vivas á Palencia, Castilla y Salamanca.

Comienza diciendo que si se fuera en Castilla, no hablaría, y después añade que la Federación viene á ser el Lázaro de este cuerpo muerto.

La razón, exclama, nos hará viriles y fuertes, pero en España no solo vale tener razón sino también fuerza, ó por lo menos demostrarla.

Expone que quien ha solicitado las zonas neutrales no es Barcelona, sino unos cuantos capitalistas (aplausos y una voz dice: ¡eso, eso!).

No lo extrañéis, manifiesta, al fin y al cabo son estómagos y necesitan digerir algo (grandes aplausos). Castilla ha de decir si se presta á ser digerida.

Es preciso hacer cuestión de gabinete todo lo referente á Castilla, y ser primero castellanos que políticos.

Se hace necesario demostrar nuestro derecho con la razón, y luego, si esto no es bastante, hacerlo palpable con otra cosa.

La zona neutral, caso de concederse, será un privilegio irritante. Añade que Cataluña está acostumbrada á los monopolios y quiere, ya que no tiene el de los granos, echar á estos abajo, arruinando á Castilla.

Si hoy ha habido una reunión, es menester repetirla y no debe cejarse en esa actitud y provocarlas con más frecuencia para que produzcan efectos.

Termina diciendo que la prensa está del lado de la reunión, del de los castellanos, pero que es preciso también que la ayuden

ción pública de 9 de Septiembre de 1857, cuando se trate de conferir las cátedras á personas que no pertenezcan al profesorado oficial ó á personas extranjeras.

2.º Por el Gobierno, previo informe de la corporación docente ó científica más relacionada con la materia objeto de la cátedra que se trate de proveer, y del Consejo de Instrucción pública en pleno, si el nombramiento hubiere de recaer en persona de notoria reputación que pertenezca al profesorado oficial.

En uno y otro caso el Gobierno publicará necesariamente en la Gaceta oficial, con la Real orden de nombramiento de los respectivos profesores, los dictámenes integros emitidos por las Corporaciones previamente oídas.

Art. 7.º En los casos en que el Gobierno no haga uso de las facultades expresadas en el artículo anterior, las cátedras de nueva creación se proveerán por oposición, y las del doctorado alternativamente:

1.º Por concurso libre entre catedráticos numerarios de la Facultad á que correspondía la vacante, y

2.º Por oposición libre entre doctores.

Art. 8.º Se considerarán como cátedras de nueva creación las que se refieren á estudios que por primera vez se establezcan en los centros oficiales.

Art. 9.º Las propuestas para el nombramiento de profesores de que trata el artículo 6.º de este decreto se harán por el Consejo

en la obra tan grande que va acometer, todos los agricultores. (Muchos aplausos).

ACADEMIA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Como ya habíamos anunciado, el sábado á las cinco y media de la tarde, celebró esta Academia junta general, en la que entre otros asuntos, se procedió á ocupar la vacante existente de un académico consiliario, siendo elegido por unanimidad el Licenciado en Derecho D. Juan J. García y G. de Enterría.

Púsose después á discusión el tema «La revolución francesa», usando de la palabra los Sres. Sánchez Salcedo, Pelayo, Enterría, Contreras, López, Urizar, Húmara, Lázaro y Leal, y haciendo el resumen el Rvdo. P. Fray Arturo Ortega.

La próxima velada estará á cargo del Sr. Sánchez Ferrero, que disertará sobre el tema «Conformación vertebral del cráneo.»

C. EL TIEMPO

Según Escolástico, durante los días que restan de mes habrá las siguientes variantes de tiempo:

Días 20 al 22. -Lluvias en Galicia, luego buen tiempo general, después viento NO. con predisposición á lluvias frías y propensión á nevar en el N. y vientos fríos y lloviznas en el Centro.

Días 23 al 25. -Tiempo primaveral con viento flojo del SO, y á veces brisa del NO. para cambiar al anochecer por el régimen del NE.

Días 26 al 28. -Buen tiempo y rocío en el Centro, Lugo, Orense, Aragón, Navarra y Vascongadas. Luego cambio de tiempo con borrascas en el Cantábrico y extendiéndose la influencia á toda la Península.

EL BESUQUEO DE LOS NIÑOS

De un interesante artículo de Vicente Vera en El Imparcial, tomamos lo siguiente, que creemos de utilidad dar á conocer en beneficio de la salud pública.

«Del mismo modo la difteria y algunas otras de las más terribles enfermedades contagiosas que diezma al género humano tienen en los besos su agente de propagación más seguro y selapado. Muchos niños á quienes sus padres rodean de precauciones para evitar todo contagio, se ven sin saber cómo, atacados de difteria. ¿De dónde ha venido la infección? Por más que la familia y el médico cavilan, no pueden averiguarlo. Pues muy sencillo. Los niños salieron de paseo con la niñera; ésta y los pequeños estuvieron muy prudentes; no se miraron chuchos; las compradas en la calle, no faltaron á ninguna de las recomendaciones de los padres, pero se encontraron otra niñera amiga, quien, muy cariñosa, besó á los niños á quienes quería mucho, y con la mayor inocencia les infiltró el veneno.»

Los detalles pueden variar, pero por camino semejante se propagan esta y otras infecciones que luego son la desgracia de muchos inocentes, la calamidad de familias enteras y causa de dramas terribles en el seno de ellas. No hay nadie que no conozca casos de este género y por eso no es necesario multiplicar los ejemplos. Todo el que medite sobre el asunto apreciará la im-

portancia de la cuestión de gabinete todo lo referente á Castilla, y ser primero castellanos que políticos.

Se hace necesario demostrar nuestro derecho con la razón, y luego, si esto no es bastante, hacerlo palpable con otra cosa.

La zona neutral, caso de concederse, será un privilegio irritante. Añade que Cataluña está acostumbrada á los monopolios y quiere, ya que no tiene el de los granos, echar á estos abajo, arruinando á Castilla.

Si hoy ha habido una reunión, es menester repetirla y no debe cejarse en esa actitud y provocarlas con más frecuencia para que produzcan efectos.

Termina diciendo que la prensa está del lado de la reunión, del de los castellanos, pero que es preciso también que la ayuden

ción pública de 9 de Septiembre de 1857, cuando se trate de conferir las cátedras á personas que no pertenezcan al profesorado oficial ó á personas extranjeras.

2.º Por el Gobierno, previo informe de la corporación docente ó científica más relacionada con la materia objeto de la cátedra que se trate de proveer, y del Consejo de Instrucción pública en pleno, si el nombramiento hubiere de recaer en persona de notoria reputación que pertenezca al profesorado oficial.

En uno y otro caso el Gobierno publicará necesariamente en la Gaceta oficial, con la Real orden de nombramiento de los respectivos profesores, los dictámenes integros emitidos por las Corporaciones previamente oídas.

Art. 7.º En los casos en que el Gobierno no haga uso de las facultades expresadas en el artículo anterior, las cátedras de nueva creación se proveerán por oposición, y las del doctorado alternativamente:

1.º Por concurso libre entre catedráticos numerarios de la Facultad á que correspondía la vacante, y

2.º Por oposición libre entre doctores.

Art. 8.º Se considerarán como cátedras de nueva creación las que se refieren á estudios que por primera vez se establezcan en los centros oficiales.

Art. 9.º Las propuestas para el nombramiento de profesores de que trata el artículo 6.º de este decreto se harán por el Consejo

sa trascendencia que en sí tiene y que no es baladí, ni simplemente materia curiosa para un artículo. A cualquiera se le ocurre también qué clase de precauciones deben tomarse para prevenir el peligro. Pero lo que á los buenos predicar y predicar constantemente es, que se suprima el besuqueo de los niños entre sí, y el que todos los grandes, parientes, amigos y simples conocidos se crean con derecho á besarlos. Esto no debe considerarse como atención á los padres, ni como cariño á los pequeños; así debe enseñarse en el hogar y en la escuela. Téngase presente que cada beso es un billete que se toma en la lotería de la fatalidad, y en tal lotería, la mejor suerte es no jugarla.

A esto añadiremos un dato práctico. Los ingleses, que no hay más remedio que confesarlo, son gente que sabe lo que se pesca, tienen un modo muy cortés de significar su deseo de evitar á los niños el contagio de las enfermedades por los besos.

En los barberitos de los pequeños dibujar con hermosa letra inglesa un letrero que dice:

Kisses not my. (No me beséis). Que corra la especie y que se imite la moda inglesa tan higiénica como de buen gusto.

Telegramas

Una lección Madrid 19, 11. Núm. 85.

En su nueva obra dice Roosevelt: «Es preciso que vigilemos atentamente la administración de Filipinas para que sea honrada, y así, con sano criterio, no dejemos los servicios públicos en manos de políticos sediciosos, pues en este caso, nos pondremos en el camino que llevó á España á la ruina.»

MENCHETA.

VELADAS EN EL CIRCULO DE OBREROS

Mañana, para festejar el XXV aniversario de la coronación de León XIII, habrá en el Círculo de obreros una solemne velada literario musical.

A esta velada, dedicada especialmente á los socios numerarios y sus familias, podrán también asistir los socios cooperadores y protectores que gusten.

Hé aquí el programa de la fiesta:

Programa

Primera parte

1.º Sinfonía, por la orquesta.

2.º Un episodio de la vida de León XIII, por D. N. Pereira.

3.º Tanhauser, á piano y armonium, por los Sres. Ledesma y Goyenechea.

4.º Una fiesta en San Pedro del Vaticano, por D. Manuel Cruz.

5.º El Papa del pueblo, poesía, por Andrés A. Polo.

6.º Tu es Petrus, de Esclava, interpretado por las capillas de música de la Catedral, del Seminario y del Colegio de Calatrava.

Segunda parte

1.º Rapsodia húngara, de Liszt, por la orquesta, piano y armonium.

2.º La enferma, por D. Nicasio S. Mata.

3.º Un joven incrédulo en el Vaticano, por X., leído por D. Rafael J. Pérez.

4.º León XIII y los obreros, poesía, por D. Teófilo M. Polo.

5.º Oremus por León XIII, de Moriconi, por las capillas de música.

Y el día 3 de Marzo, habrá también en el Círculo de obreros otra velada literaria y musical, para la que se tiene ya acordado el programa.

En ella se leerán trabajos inéditos de los señores Galán (D. José María y D. Baldomero), Redondo, Pinilla y Berrueta (D. Mariano y D. Juan).

A esta velada, dedicada especialmente á los socios cooperadores y protectores y sus familias y á la que serán invitadas otras personas, podrán concurrir los socios numerarios que gusten.

Mañana se celebrará en Salamanca la entrada de Su Santidad León XIII en el XXV año de su glorioso pontificado.

A las ocho de la mañana habrá misa de comunión que distribuirá el Excmo. Sr. Preado en el altar de la Virgen de los Dolores de la Santa Basílica Catedral.

Todas las comunidades y colegios tendrán comunión general, que aplicarán por la intención de Su Santidad.

A las diez y media se cantará solemne Te Deum en la Santa Basílica Catedral, con asistencia del Clero, Seminarios, Colegios y Asociaciones piadosas.

Edición de la tarde Hemos recibido un escrito del profesor de primeras letras D. Hipólito Santiago, en el que refleja la gratitud que ha sentido su alma para el Reverendísimo Sr. Obispo, por el escomio que hizo el domingo en el sermón predicado en la Catedral del magisterio primario salmantino.

En ella se leerán trabajos inéditos de los señores Galán (D. José María y D. Baldomero), Redondo, Pinilla y Berrueta (D. Mariano y D. Juan).

LOS CULTOS DE MAÑANA

Mañana se celebrará en Salamanca la entrada de Su Santidad León XIII en el XXV año de su glorioso pontificado.

A las ocho de la mañana habrá misa de comunión que distribuirá el Excmo. Sr. Preado en el altar de la Virgen de los Dolores de la Santa Basílica Catedral.

Todas las comunidades y colegios tendrán comunión general, que aplicarán por la intención de Su Santidad.

A las diez y media se cantará solemne Te Deum en la Santa Basílica Catedral, con asistencia del Clero, Seminarios, Colegios y Asociaciones piadosas.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Hemos recibido un escrito del profesor de primeras letras D. Hipólito Santiago, en el que refleja la gratitud que ha sentido su alma para el Reverendísimo Sr. Obispo, por el escomio que hizo el domingo en el sermón predicado en la Catedral del magisterio primario salmantino.

Hechas las reparaciones necesarias en la iglesia de San Cristóbal de esta ciudad, se tendrá en ella según costumbre el piadoso ejercicio del Santo via-crucis el viernes, 21 de los corrientes, y los demás viernes y domingos de cuaresma, á las cuatro de la tarde.

Por las buenas gestiones hechas por el inspector de los guardias municipales han sido hoy detenidos cuatro sujetos autores de un robo cometido en los talleres de la estación la noche pasada.

Adelantan mucho los trabajos de limpieza de los muros interiores de la Catedral vieja.

Está ya restablecido de su enfermedad don Angel Núñez Sampelayo, catedrático de la Facultad de Medicina.

Tarjetas postales italianas. - Los Sumos Pontífices Romanos. - Edición española. Series primera, segunda y tercera.

Lean nuestros abonados el anuncio que va en cuarta plana.

continuará aplicándose á toda clase de oposiciones.

Art. 13. Los catedráticos legalmente excedentes serán colocados fuera de turno en las primeras vacantes que haya de cátedra igual ó análoga á la suya en establecimientos de la misma categoría y del mismo grado de la enseñanza.

Los que no acepten tales nombramientos quedarán sin sueldo y en igual situación que los comprendidos en el art. 177 de la ley de 9 de Septiembre de 1857.

Estos últimos podrán ser nombrados en los turnos de traslación para cátedra igual ó análoga á la que hubieren desempeñado antes de su salida del Profesorado.

Art. 14. Podrán concederse permutas entre catedráticos numerarios de igual grado de enseñanza y de establecimiento de la misma categoría cuando desempeñen ó hayan desempeñado cátedra igual ó análoga, siempre que la edad y antigüedad de los permutantes no se diferencien en más de veinte años.

Serán anuladas las permutas que vayan seguidas en la jubilación de algunos de los permutantes en los tres años siguientes á su concesión.

Art. 15. La provisión de las cátedras actualmente vacantes y no anunciadas se regirá por lo dispuesto en los artículos anteriores.

PROVISIÓN DE CATEDRAS

La Gaceta publica el siguiente Real decreto acerca de la provisión de cátedras:

Artículo 1.º Exceptuadas las de Madrid, las cátedras vacantes en las Universidades, Institutos, Escuelas Normales, de Veterinaria y de Comercio, se anunciarán á traslación por término de veinte días.

Art. 2.º A esta traslación podrán concurrir los catedráticos que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad cátedras de asignatura igual ó análoga á la vacante, ó de la misma sección, si se trata de Escuelas Normales y tengan los títulos correspondientes.

A cátedras de Escuelas Normales superiores podrán concurrir los profesores de Pedagogía de los Institutos.

Art. 3.º Las traslaciones se otorgarán á los profesores de establecimientos de la misma ó de inferior inmediata categoría, dentro del mismo grado de enseñanza.

Art. 4.º El orden de preferencia para las traslaciones será el siguiente:

1.º Catedráticos de oposición directa á la vacante, que se hallen desempeñando igual asignatura.

2.º Catedráticos de oposición directa á la vacante, que la hayan desempeñado.

3.º Catedráticos de oposición no directa, que se hallen desempeñando igual asignatura.

Ha sido nombrada regente de la escuela graduada aneja a la Normal de Maestras de Salamanca, la profesora doña Natividad Merino.

Ultima hora

(POR TELEGRAMA)

Firma

Madrid 19, 15'45. Núm. 152.

El Ministro de la Guerra ha puesto a la firma de la Reina varios decretos concediendo mandos de regimientos.

De Valencia

Madrid 19, 15'45. Número 513.

Ha llegado a Valencia el nuevo gobernador civil, Sr. Capriles. Inmediatamente conferenció con el capitán general.

MENCHETA.

DE BARCELONA

Noticias de la madrugada.—Colisiones.—Muertos y heridos.—Tropas sorprendidas.

Madrid 19, 1'20. Núm. 6.

Barcelona.—Varios grupos de huelguistas han intentado apoderarse de la carne a la salida de los carros del matadero.

Los carros fueron defendidos por fuerzas de la guardia civil, sosteniendo varios ataques de los alborotadores.

Intentaron también apoderarse de las provisiones de la tropa.

Se registraron repetidas y sangrientas colisiones entre obreros y militares en la Rambla de Canaletas, en Cuatro caminos, en la carretera de Sans y San Martín de Provensals.

En ellas resultaron seis muertos y muchos heridos.

En la zona de Hostafranch habían levantado los alborotadores barricadas que tuvo que tomarlas la tropa a bayoneta.

En San Martín de Provensals, una sección del regimiento de Sevilla fué sorprendida por los huelguistas.

Desde las ventanas de una casa se les hizo una descarga cerrada.

Los soldados contestaron haciendo fuego nutrido.

Los amotinados sostuvieron el tiroteo.

Cuando la tropa logró asaltar la casa, de los rebeldes ya la habían abandonado.

Fábricas cerradas.—Fuerzas a Tarrasa.—Los tipógrafos.—El correo.—El general Borbón.

Madrid 19, 1'45. Núm. 30.

Barcelona.—El capitán general ha dispuesto el envío de fuerzas a Tarrasa en donde se ha generalizado la huelga, cerrándose todas las fábricas del Llano.

Los obreros tipógrafos no trabajarán hasta que lo hagan los de las fábricas metalúrgicas.

Se ha hecho ordenadamente el reparto del correo.

La mayoría de los periódicos siguen sin publicarse.

El general Borbón se ha encargado del mando de los Dragones de Numancia.

Los catalanistas.—Viaje a Madrid

Madrid 19, 10'20. Núm. 68.

Barcelona.—Es muy comentada la marcha a Madrid de los diputados catalanistas.

Hoy han salido para la corte los Sres. Domenech y Torres.

Mañana saldrán para Madrid los Sres. Rober y Rusñol.

Heridos.—Crímenes.—Los detenidos.—Circulación de tranvías.—La Cruz Roja.—Los nombres de las víctimas.

Madrid 19, 10'50. Núm. 21.

Barcelona.—Entre los heridos más graves que han resultado en las refriegas sostenidas por los huelguistas haciendo frente a la fuerza armada se encuentran dos guardias civiles y un guardia municipal, que recibió una pedrada en la cabeza.

Un conocido fabricante fué herido por la espalda de una puñalada, cayendo gravemente herido.

El agresor huyó disparando tiros de revólver sobre los que le perseguían.

Dos soldados del regimiento de Albuera, hicieron fuego sobre él dejándole herido de gravedad.

El capitán general ha decretado la detención de todos los miembros de las Juntas directivas de centros obreros.

También ha sido detenida Teresa Claramunt.

Las autoridades que ayer no pudieron conseguir la franca circulación de los tranvías están dispuestas a que

a todo trance se restablezca hoy este servicio público dando órdenes terminantes a la fuerza armada para que se rechace violentamente toda imposición de los huelguistas.

La Asociación de la Cruz Roja ejercerá sus benéficos oficios.

Precedidas de antorchas recorren las camillas de la Cruz Roja las calles recogiendo cuidadosamente a los heridos.

Hoy se publicarán los nombres de las víctimas de estos sucesos.

La censura telegráfica y telefónica es rigurosa.

Hablando con Weyler

Madrid 19, 12. Núm. 105.

He estado con el general Weyler en su despacho del Ministerio de la Guerra.

Me dijo el Ministro que hasta aquella hora no había recibido ningún telegrama oficial de Barcelona.

Solamente puedo decirle a V., me añadió el general, que el Gobernador sabe se ha extendido la huelga a Reus.

Estoy dispuesto, insirió el Ministro, a poner en conocimiento del público todas las noticias oficiales que se reciban.

Un parte oficial.—Nuevos atropellos.—Burlando a la policía.—Los tranvías.—Los mercados.

Madrid 19, 13'45. Núm. 190.

A poco de separarme del Ministro de la Guerra, se recibió en el Ministerio un telegrama oficial de Barcelona.

El Capitán general dice al Ministro que continúa la huelga en el mismo estado.

No mejora el aspecto de la situación de Barcelona. La inquietud general es grande.

En una de las calles más céntricas, un grupo de huelguistas ha derribado a hachazos la muestra de una panadería.

Desde la última hora de ayer tarde dice el general Bargés no se ha registrado ninguna colisión entre las tropas y los obreros.

Los obreros se agrupan en las calles, burlando los esfuerzos de la policía.

Cuando los guardias se acercan a los grupos éstos se disuelven sin resistencia, pero es para reunirse inmediatamente en otros puntos donde previamente se han citado.

Las autoridades locales, apoyadas por la fuerza armada, tienen asegurado el abastecimiento de la población.

No ha podido conseguirse quede normalizada la circulación de tranvías.

Todas las fábricas siguen paralizadas.

Los mercados de la ciudad siguen abiertos, custodiados por numerosas fuerzas del ejército.

La censura.—Más detenciones

Madrid 19, 13'45. Número 141.

Barcelona.—Continúa la censura impidiendo la trasmisión de noticias.

La población sigue con el mismo aspecto.

Las tiendas continúan todas cerradas.

Muy poca gente pasa por las Ramblas.

En la plaza de Cataluña han sido detenidos ocho huelguistas.

También se han hecho algunas detenciones en Gracia.

Más refuerzos

Madrid 19, 16'15. Número 175.

Telegrafían de Zaragoza que ha salido con dirección a Lérida el regimiento de infantería de Galicia.

Desde Lérida se enviarán refuerzos a Barcelona.

Empeora la situación.—Los periódicos.—Amenazas

Madrid 19, 16'15. Número 181.

Barcelona.—La situación de la capital empeora.

Ayer se celebró otra reunión de los directores de los periódicos.

Los cajistas huelguistas les manifestaron que acuchillarán por la espalda a los cajistas que trabajen y que destruirán las imprentas que funcionan.

Paralización.—Los alimentos.—Saqueo de una panadería.—Llegada de refuerzos.

Madrid 19, 16. Núm. 164.

Barcelona.—Continúa todo paralizado. Se nota ya carencia de pan. Mucha gente se aprovisiona de alimentos. Un grupo de revoltosos empezó a saquear una panadería. Acudieron fuerzas, dispersando a los amotinados.

Han llegado fuerzas de Reus y Tarragona.

Noticias oficiales.—Muertos, heridos y presos

Madrid 19, 16. Núm. 198.

En el Ministerio de la Guerra se han recibido más despachos oficiales.

Confirman la colisión de los amotinados que querían apoderarse de la carne ayer ante la fuerza de la benemérita que custodiaba un carro de la carne.

Hubo varios muertos. En otras colisiones tuvieron los huelguistas cuatro muertos, incluso una mujer y un niño, varios heridos y ocho presos.

MENCHETA.

EN EL CONGRESO

Madrid 19, 16'15. Núm. 195.

A las dos y media ha abierto el señor Moret la sesión del Congreso.

Antes de entrarse en el orden del día, el señor Romero Robledo hace las siguientes preguntas al Gobierno: ¿Ha cambiado el aspecto de Barcelona?

¿Espera el Gobierno pronto arreglo del conflicto?

El Ministro de Gracia y Justicia que estaba en el banco azul se levanta a contestar.

El Marqués de Teverga lee los telegramas oficiales recibidos esta mañana.

Dice que el aspecto de la población es el mismo de ayer.

El Gobernador Sr. Manzano dijo el Ministro—está gestionando el arreglo de las desavenencias entre fabricantes y huelguistas.

El Gobierno no escatimará medios para garantizar el orden y resolver el conflicto.

Se entra en el orden del día.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 19, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Lists various bonds and their prices.

MENCHETA.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELEGRAMA)

Tablilla de precios

De ayer Madrid 18, 16. Número 82.

Carne de vaca (cotrales), a 1'67 ptas. kilo. Carne de bueyes gallegos, 1'84 id. id. Corderos a 1'85 a ptas. kilo. Cerdo al canal, a 1'70 pts. kilo.

De hoy Madrid 17, 16. Número 72.

Carne de vaca (cotrales), a 1'71 ptas. kilo. Carne de bueyes gallegos, a 1'87 id. id. Cordero, a 1'85 id. id. Cerdo al canal, a 1'70 id. id.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

Ha sido dieciséis años establecido en Madrid su clínica de enfermedades de garganta, nariz y oídos el médico especialista de las enfermedades de garganta, nariz y oídos don Alfredo Gallego, espíritu dotado de envidiable reputación, con temperamento de verdadero observador, a hito siempre de aprender y perfeccionarse en los estudios de la especialidad, en los que ha conseguido por su práctica y condiciones excepcionales, alcanzar consideraciones que pocos disfrutan. Hoy es una verdadera autoridad en aquella, y no solamente de España, sino del extranjero, acuden a su consulta, San Bernardo, 18, duplicado, enfermos de sordera, ozena (fetidez de aliento), lupus y tisis laringea, afeciones que a pesar de su gravedad, domina por completo. Lo consignamos con gusto, pudiéndose decir de este especialista, canal de pocos, que todo se lo debe a sí mismo, por su asiduo trabajo.

La «Gaceta»

(De hoy)

La de hoy contiene las siguientes resoluciones y avisos.

Dirección general de Obras públicas.—Circular, fecha 15, disponiendo la forma en que han de corregirse las infracciones de la ley y reglamento de servidumbres de corriente eléctrica por las carreteras del Estado.

Diputación provincial de Cádiz.—Segundas subastas para el suministro de víveres

A los establecimientos de Beneficencia de dicha capital y Jerez de la Frontera. Agencia ejecutiva de la zona de Jijona.—Subasta de fincas por débitos de contribución urbana.

Agencia ejecutiva de la zona de Vélez Málaga.—Subasta de fincas para pago de débitos a la Hacienda.

Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Relación de los 50 contribuyentes que han de constituir, como vocales asociados, la junta municipal durante el presente año.

Anunciando nuevo concurso para la presentación de proposiciones de arrendamiento de un local para instalar los servicios de la Casa de Socorro sucursal del distrito de Buenavista.

La «Gaceta»

De hoy

PRESIDENCIA.—Real decreto autorizando al Gobierno para presentar a las Cortes un proyecto de ley suspendiendo en la provincia de Barcelona las garantías constitucionales.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal. Dirección de los Registros.—Lista de aspirantes a los Registros de la propiedad que se expresan.

GUERRA.—Real orden disponiendo que los capitanes generales y jefes de zona se dirijan directamente a los cónsules españoles para todo cuanto se relacione con la aplicación del indulto de 7 de Febrero del año último.

HACIENDA.—Dirección de Contribuciones.—Relación de los individuos agraciados con honores de jefe superior y de Administración que se declaran confirmados. Otra ídem ídem que se declaran caducados.

GOBERNACION.—Real orden resolutoria de un expediente relativo a la suspensión del Ayuntamiento de Negreira.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto disponiendo que por el Ministerio de Instrucción pública se continúe la formación del inventario general de los monumentos históricos y artísticos del reino.

Universidad Central.—Convocando a los opositores a una escuela vacante en la provincia de Madrid.

El precio del trigo

Valladolid, a 44'50 reales las 94 libras; Medina del Campo, a 44'75 reales fanega; Tajaras, a 48'12; Cantalajuna, a 44; Medellín (Badajoz), a 46; Astudillo (Palencia), a 42; Riello (León), a 45; Gomezarrar (Valladolid), a 45'50 reales fanega.

EL PEDRO XIMENEZ, DE LA CASA PEDRO DOMÉCQ es un vino exquisito para postre y preferido por las personas de buen gusto.

LA CASA CUESTA, VENDE 22 TARJETAS postales con vistas de Salamanca por 1'75 pesetas.

Esta elegante colección que contiene los principales edificios con cubierta marmórea, se remite fuera por 2 pesetas. Librería, Rúa 9, Salamanca 8-1

NO PARTICIPA EL CONOCIDO CIRUJANO dentista D. J. León Arias, que acaba de recibir una colección de dientes sueltos y dentaduras completas, siglo xx, la rebaja de precio que se puede ofrecer en estas dentaduras, motiva que estos trabajos se puedan hacer con bastante economía y no por eso dejan de dar buen resultado. E el mismo gabinete dental se hacen las operaciones de Cirugía con los anestésicos más modernos que se conocen, sin que se pueda tener peligro ó intoxicación alguna; empastes de esmalina, amalgamas, orificaciones, coronas y aparatos para la corrección de los dientes naturales.

Dentaduras completas desde 125 pesetas; dientes sueltos desde cinco; extracciones, reforma de aparatos y demás trabajos a precios convencionales. PLAZA MAYOR.—RIESCO, 1.º SALAMANCA.

CONVALENCIA.—VINO PINEDO DE Cola compuesto fosforado.

SE ARRIENDA UNA CASA EN EL paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus 25. Bordadores, 10 informarán.

SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS LOS HIJOS DEL TRABAJO

ANUNCIO

Debiendo proveerse por concurso una plaza de Médico con destino al servicio de la misma, se pone en conocimiento de todos aquellos Doctores y Licenciados en Medicina y Cirugía que deseen optar a ella, que pueden dirigirse sus instancias al domicilio de la misma, Dr. Riesco, 74, todos los días de des a tres de la tarde y de siete a nueve de la noche acompañadas de los respectivos títulos ó testimonios de los mismos, y demás justificantes de sus méritos y servicios, hasta el día 8 de Marzo próximo.

Para enterarse de las condiciones, pueden dirigirse a la Farmacia de hijos de Villar y Pinto, donde se halla de manifiesto. Igualmente se anuncia la vacante de Conserje, para que los que deseen solicitarla lo hagan hasta igual fecha y horas, pudiendo depositar sus instancias en referido local y enterarse, en el mismo, de las condiciones que se exigen.

Salamanca 17 de Febrero de 1902.—El Presidente accidental, Antonio Crespo. 8-2

JACINTO NIÑO 46, PLAZA MAYOR 46.

Gran depósito de corsés franceses

Casa exclusiva en corsés modelo COMODON GRAN NOVEDAD—CORSE RECTO—FORMA LUIS XV ESPECIALIDAD EN CORSES—FAJAS

Inmenso surtido cintas, encajes, guantes pasamanerías, botones, adornos para vestido y las últimas novedades en el artículo de peletería, todo a precios baratísimos. Teléfono número 134

A NUNCIO

Los señores accionistas de «La Electricista Salmantina», pueden pasar desde el 20 del presente mes en adelante, a la Casa Banca del Sr. Vega, Tesorero de la sociedad, a cobrar el cupón de fin de año.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid,

D. JERONIMO FARRÉ GAMELL

Llegará en breve a SALAMANCA y MEDINA DEL CAMPO, y permanecerá en SALAMANCA los días 2 y 3 de Marzo próximo, y en MEDINA DEL CAMPO los días 4 y 5 del mismo mes, el representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico.

Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que a causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano, 8), no se construye un solo aparato que no esté destinado a su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse a los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma extrangulación de la hernia.

En nuestro GABINETE ponemos a disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en SALAMANCA solamente los días 2 y 3 del próximo Marzo en el Hotel del Comercio, y en MEDINA DEL CAMPO los días 4 y 5 del mismo en la fonda La Castellana, de once a una y de cuatro a seis, a cuantos deseen encargarse de alguno de nuestros APARATOS ESPECIALES.

Además dará gratis, personalmente, toda clase de detalles a cuantos lo soliciten. (Avisando pasará a domicilio)

En Madrid, en el gabinete del autor, calle del Barquillo, 8, duplicado 1.º

FABRICA DE CHOCOLATES DE JUAN F. MARTÍNEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, 13 y 15 SALAMANCA

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y preponiéndose emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creyó haber interpretado los deseos del público, e para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esa fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana a cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que éstos se confeccionan.

Fabricaré todas las clases de pesetas 1'50 en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtirse con comodidad, además de la fábrica se hallan a la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Corriente, esq. a Juan del Rey, número 1; Manuel Ruano, plazuela de San Román; Serranos, 8, Manuel Cano; José Sánchez, Tere, frente a San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Ledríguez, plaza Mayor, número 15. También se hacen tareas de encargo a gusto de los clientes, sirviéndoles a domicilio, y si al recibirlos no fueren de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe, con el beneficio de medio real en libra de 480 granos.

CAMISERÍA DE ERAÑA SUCESOR DE J. MAÑOSA

PLAZA MAYOR, 6.—SALAMANCA

Precios de fin de temporada

Camisas de franela superior, a 2'50 pesetas. Id. planchadas, desde 2 id. Camisetas afelpadas para caballero, a una id.

Id. de punto clase primera, a 75 céntimos. Id. de punto superior, a 1 peseta. Pantalones de punto superior, a 1'25 id. Trajes de punto para señora, a 3 id.

AGENCIA DE NEGOCIOS A CARGO DE MÁXIMO MARTÍN HERRERO

Este centro gestiona el cobro de toda clase de abonados y créditos de Ultramar, antiguos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales ó administrativos; prácticas testamentarias, adjudicación de bienes, formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobro de pensiones pagas de retirados, activos ó pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones a precios convencionales y excesivamente módicos.

Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, calle Pozo Amarillo núm. 3, 2.º, Salamanca.

RICARDO NIÑO Dentista

EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS

Horas de diez a una y de tres a cinco Para pobres de ocho a diez y de dos a tres Teléfono número 134

AVISO IMPORTANTE

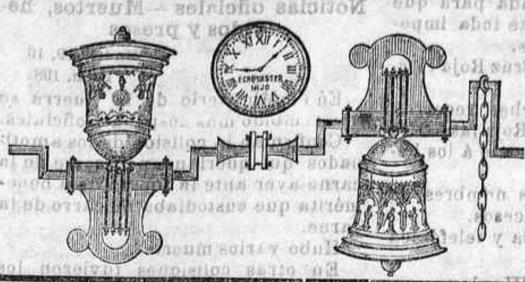
El día 12 del corriente, a las siete de la mañana, se abrió un establecimiento al por mayor de vino tinto de cosechero para mesa, administrado por el mismo en la calle de Lobo-hambre, número 23, esquina a la de la Alberca, a los precios siguientes:

Por pellejos enteros, cántaro, a 5 pesetas; por cántaros y medios a 5'25; por botellas, cuartillo, a 0'20.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, núm. 5 Teléfono núm. 6

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

GOTA
LICOR
 DEL DR.
LAVILLE
 OLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS



ECHEBASTER (HIJO)
 Pintoreria, 82, y Nueva dentro. - Vitoria (Alava)
 Gran fabrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de varias clases y sistemas.
 Referencias en casi todas las provincias.
 Casa fundada en 1824, con real patente de invencion por 20 años, la más antigua y acreditada de las provincias Vascongadas.
 Representante unico en las provincias de Salamanca y Zamora,
 Sr. Campo, (HIJO), - San Pablo, 3 al 11. Salamanca

NO DUDEIS
 Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las **PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA**
 Os ruego, sin embargo, que no deis crédito á mi afirmación hasta haberlas experimentado y visto si el resultado demuestra la verdad de mis palabras.

L'UNION
 COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARÍS EN SU PALACIO DE BARCELONA 9, PLACE VENDOME
 Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación
 Garantías de la Compañia en 31 de Diciembre de 1900
 Capital social..... Fcos. 10.000.000
 Reservas..... 11.950.875
 Primas á recibir..... 84.885.668
 TOTAL DE GARANTIAS... Fcos. 106.836.546
 Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900: Fcos. 18.913.654.001
 Sinistros pagados desde el origen de la Compañia: Fcos. 252.000.000

Precio de la caja, 4 pesetas.
 Media caja, 2 idem.
 Es rarísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera ó sean 80 píldoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.
 Depósito único: Subida del Alcázar, Alba de Tormes.
 Dirigirse á D. Francisco Pérez.
 Se venden en casi todas las farmacias de España: en las de Salamanca en todas.
 Hay varias falsificaciones de estas píldoras, y desde luego ténganse por tales todas las que no procedan del depósito único.
 Se remiten por correo certificado á los señores farmacéuticos que las pidan, al precio de cinco reales y medio caja; pidiendo por docenas á 16 pesetas una. El importe ha de ser previamente remitido por el giro mútuo ó en valeros declarados.

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acotileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.
 Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañia, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.
 SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:
DON JULIAN DE LA RUA
 SAN JUSTO, 11

PILDORAS JARABE de BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrofala, etc.
 Revise el Producto verdadero con la Anemia BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, 40, Paris.
 Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25. Jarabe, 8 fr.

¡NO MAS CANAS!
 Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. Tintura progresiva ó instantánea **Agua la Primavera**, de A. PRIM - Mejor tinte conocido hasta el día, devuelven, do al cabello ó barba su primitivo color castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.
 Unico punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse á A. PRIM, Paseo de Colón, número 8, principal, Cabañal, Valencia.

« Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel. »
 Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las **Pastillas Géraudel**
Maravillosas para curar: Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.
 Constipados, Tos nerviosa, Larinjitís, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.
Muy necesarias á los Fumadores.
 Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

Paños y novedades DE NICOLÁS ALBERTOS
 Rua, 25, Salamanca

COGNAC FINE CHAMPAGNE PEDRO DOMEQ
 CASA FUNDADA EN 1730
 DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO
 « ESTE COGNAC FINE CHAMPAGNE »
 Marcas: una, dos, tres cepas, extra y fundador
 PEDID ESPECIALMENTE: COGNAC PEDRO DOMEQ
 PEDRO DOMEQ, es el mejor cognac español

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS
Purgante DE ANDRES Y FABIA
 Farmacéutico preparado de Valencia
 Corrige inmediatamente las flatulencias, acidoses, náuseas, indigestiones, irregulares nerviosas, irregularidades del menestre, vómitos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.
 Se omplia también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
 Da venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad, á DON PESTETA CAJA

SOLUCION PAUTAUBERGE
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
 El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOS RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS
 L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y las PRINCIPALES BOTICAS

« LA POLAR »
 SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, ESTABLECIDA EN BILBAO
 CAPITAL SOCIAL, 100.000.000 DE PESETAS.
 GARANTIAS DEPOSITADAS, 50.000.000 DE PESETAS.
 Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo con mayor capital social, y ofrece como garantía importantísima á sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.
 Subdirector: Para los ramos de incendios y valores en esta provincia D. Constanco Pérez Rodríguez, Plaza de San Justo, número 7.

TARJETAS POSTALES

EL LABARO ha obtenido la representación de la casa BONECOMPAGNI, te Roma, para las elegantes tarjetas postales de **LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS**
 La colección constará de veintidós series. Cada serie de doce tarjetas postales.
 Cada tarjeta, preciosamente editada en colores, y con gran riqueza de ornamentación, lleva el retrato de uno de los Papas, las armas de su pontificado, una inscripción de su elevación al Solio y del hecho más celebrado de su vida y un grabado-miniatura de ese mismo suceso.
 Nuestros subscriptores pueden adquirir tan hermosa colección de tarjetas postales presentando en las oficinas de EL LABARO los taloncitos que acompañan á este anuncio.
 Hasta ahora van publicadas las tres primeras series.
 La primera serie es la de los Papas: Benedito XIII, Clemente XII, Benedito XIV, Clemente XIII, Clemente XIV, Pio VI, Pio VII, León XII, Pio VIII, Gregorio XVI, Pio IX y León XIII.
 La serie segunda Paulo V, Gregorio XV, Urbano VIII, Inocencio X, Alejandro VII, Clemente IX, Clemente X, Inocencio XI, Alejandro VIII, Inocencio XII, Clemente XI é Inocencio XIII.
 La serie tercera Julio III, Marcelo II, Paulo IV, Pio IV, Gregorio XIII, Sixto V, Urbano VII, Gregorio XIV, Inocencio IX, Clemente VIII y León XI.
 Precio de cada serie para los subscriptores de EL LABARO, 250 pesetas.
 Se pondrán á la venta al público en las principales librerías á 350 pesetas.

LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS
 COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES (EDICIÓN ESPAÑOLA)
 D. EL LABARO subscriber
 Precio: 250 PESETAS. SERIE PRIMERA
LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS
 COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES (EDICIÓN ESPAÑOLA)
 D. EL LABARO subscriber
 Precio: 250 PESETAS. SERIE SEGUNDA
LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS
 COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES (EDICIÓN ESPAÑOLA)
 D. EL LABARO subscriber
 Precio: 250 PESETAS. SERIE TERCERA.

ATENEO SALMANTINO
 COLEGIO DE NIÑOS DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DON MANUEL DURÁN
 Ha dado principio en este centro de enseñanza la preparación de alumnos para los exámenes de fin de curso, tanto de asignaturas sueltas como de los ejercicios para el grado de bachiller.
HONORARIOS
 PRIMERA ENSEÑANZA
 Escuela de párvulos y elemental... 3 pesetas mensuales.
 Id. superior... 6 id. id.
 SEGUNDA ENSEÑANZA
 Por una asignatura... 10 pesetas mensuales.
 Por dos id. 15 id. id.
 Por tres id. 20 id. id.
 GRADO DE BACHILLER
 Preparación de todas las asignaturas que constituyen el ejercicio de Letras... 25 pesetas mensuales.
 Preparación de todas las de Ciencias... 25 id. id.
 PLAZA DE COLON, NÚMERO 1.º - SALAMANCA

LA CALVICIE, RESFRIADOS Y DOLORES DE CABEZA, se evitan usando el extracto de quina y abrotanto del DOCTOR LA PUENTE. Frasco, 1'50 y 3 pesetas en la farmacia de Urbina, plaza Mayor, 9.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ
 - CORRILO, 23. - SALAMANCA -
 Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 86.

